

En recuerdo de Norberto Bobbio Luigi Bonanate

Oración luctuosa pronunciada ante el claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Turín, el 16 de febrero de 2004. El autor es director de la revista italiana *Teoría Política* que reúne al grupo de intelectuales identificados con la llamada Escuela de Turín de Filosofía Política; profesor de tiempo completo del área de relaciones internacionales de esa prestigiada institución de educación superior.

Conocí a Norberto Bobbio a fines de noviembre de 1963. Acababa de inscribirme en la Facultad de Derecho. Allí asistía con desgano a las primeras e incomprensibles lecciones de instituciones de derecho privado y de historia del derecho romano. Un compañero –acaso para hacerme la carga menos pesada– me dijo haber oído de un profesor (un tal Bobbio) que impartía un seminario sustitutivo de la obligación de asistir a los cursos y, lo que era más importante, incluso supletorio de los exámenes. Sí, pero ¿qué materia era la que impartía ese tal Bobbio? Y ¿qué podía tener de interesante la filosofía del derecho que me pudiera mover a cursarla en la modalidad de seminario?

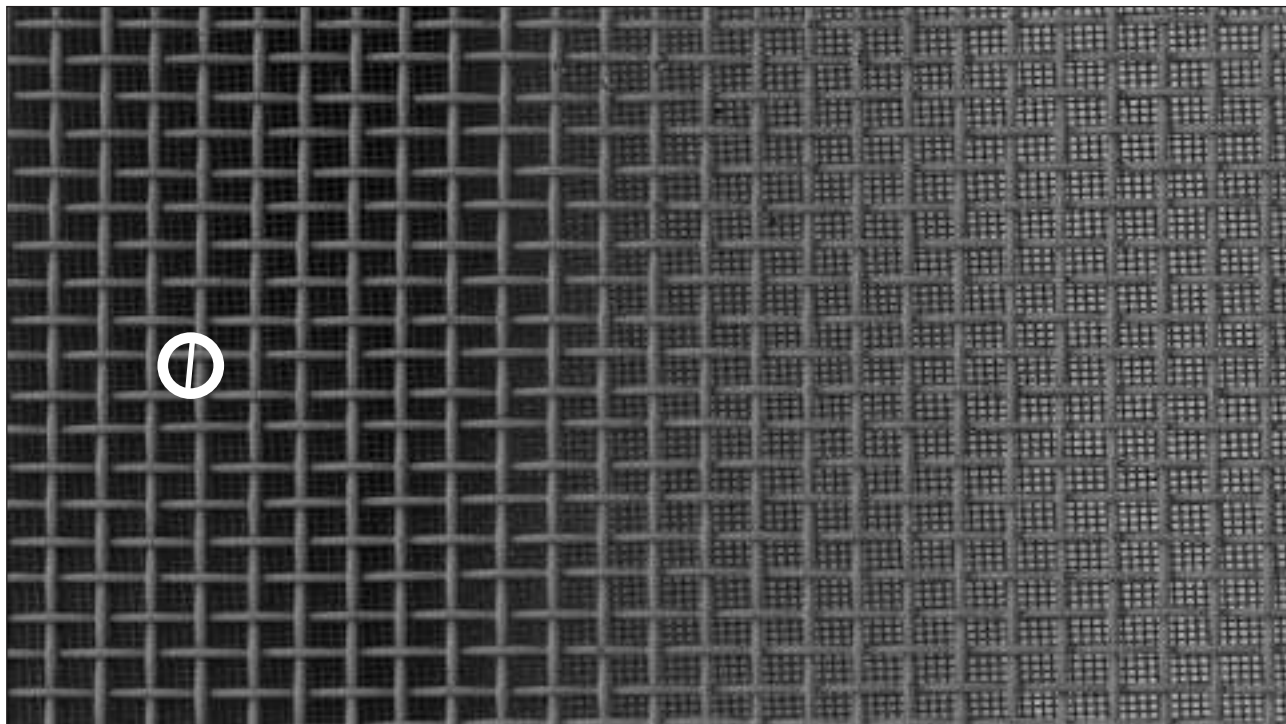
El hecho de que yo hubiese estado destinado a convertirme en alumno de Norberto Bobbio parece ser testimonio de la enésima prueba que mi propio caso ofrece de “la importancia del azar en las vicisitudes humanas” (*De Senectute e altri scritti autobiografici*, Turín, Einauid, 1996, p. 137). De esta manera, tampoco yo “pude pasar por alto otra intervención determinante de la señora casualidad” (*ibidem*, p. 138). En efecto, la suerte dispuso que en ese año Bobbio hubiese dedicado su seminario al problema de la guerra y que yo –quizá por razones generacionales, habiendo nacido en la etapa de la guerra– hubiese sido atraído vertiginosamente por el estudio de la guerra.

Jamás me atreví a contarle este episodio a mi maestro, y la manera en que me había acercado a él; sí lo compartí con los amigos, especialmente para comentar cuánto aquel encuentro tan absolutamente imprevisto (no hice nada para encontrarme en el curso justo en el año justo) fue clave para aquel estudiante un poco insatisfecho e incierto que era yo en ese entonces, al cual le fueron abiertas las puertas del estudio (antesala de la investigación científica) por Bobbio, quien, apenas palpó las que podían ser mis diletantes preferencias filosóficas, me puso entre las manos un volumen, no sé si el más difícil, el más importante

o el más desprendido, *La bomba atómica y el destino del hombre* de Karl Jaspers. Como se puede apreciar, fue “doña casualidad” la que me hizo topar con Bobbio y fue él quien me puso a estudiar la bomba. Pero para poder ser recibido en su cubículo, desde aquella primera ocasión, el instituto al que debí presentarme no fue al de derecho, como pensaba en mi ingenua mentalidad organizativa, sino al Instituto de Ciencias Políticas Gioele Solari, otra institución no inmediatamente comprensible para mí: un profesor de derecho recibía a los estudiantes en un instituto dedicado a un curso de licenciatura de la misma facultad, pero de mucho menos prestigio y conocido que el *maior*, al cual, además de todo, Bobbio en ese entonces no pertenecía.

He precisado la ubicación de ese instituto (por lo demás, contiguo al de derecho y al laboratorio de economía) para hacer entrar en escena a las dos facultades en las que Bobbio pasó su “vida de enseñante”. Al respecto escribe Bobbio: “para ser exactos y, una vez más, para satisfacer lo que he llamado paretianamente mi ‘instinto de las combinaciones’, a mis doce años turineses transcurridos en la impartición de la filosofía política, corresponden los veinticuatro años que di clases de filosofía del derecho, precedidos de los doce que transcurrí en universidades distintas de la de Turín” (*De Senectute*, p. 100).

En virtud de que es imposible reducir la historia académica de Bobbio a estas pocas fechas debo agregar, para proporcionar una visión más completa (aunque de esta manera altero un poco las “combinaciones” de Bobbio), que la más nítida e intrínseca vinculación entre el derecho y la política ha de ser ubicada (obviamente por encima de la metáfora muchas veces utilizada por Bobbio del poder y el derecho como dos caras de una misma moneda) en la enseñanza, a *mitad de camino*, por decirlo de algún modo, entre las dos disciplinas clásicas a las que Bobbio, a partir de 1962, se dedicó. Me refiero a la ciencia política. Es-



cuchemos la manera en que Bobbio abordaba esas circunstancias: "Después de 1948 regresé a ocuparme exclusivamente de dar clases de filosofía del derecho, como había hecho en los últimos años del régimen fascista, llevando una vida más bien monótona en la que no sucedió nada, excepto en la vida privada, que valga la pena narrar. El único cambio en todos estos años fue en 1972 cuando pasé de la enseñanza de la filosofía del derecho en la Facultad de Derecho a la de la filosofía política en la Facultad de Ciencias Políticas que se instituyó en ese año. El paso de una a otra fue preparado y facilitado por haber tenido durante una década un curso de ciencia política, disciplina que tenía viejas raíces en nuestra universidad."

E inmediatamente después se pregunta: "¿Cómo es que yo pude dar esa clase? La única respuesta es que el filósofo del derecho, al ser especialista en nada, frecuentemente está autorizado, a diferencia de sus colegas juristas, a ocuparse de todo... Creo no pecar de presunción si digo que el haber cultivado los estudios tanto del derecho como de la política me ha permitido observar

los múltiples y complicados problemas de la convivencia humana desde dos puntos de vista que se integran mutuamente" (*De Senectute*, pp. 169-70), y que, por tanto, de alguna manera desembocan en la ciencia política.

Hablando académicamente (y "con pleno respeto de [su] pasión trilogica", *De Senectute*, p. 174), a fin de cuentas, Bobbio fue filósofo del derecho, filósofo de la política y científico de la política: una vida larga dedicada al trabajo, ésta es la clave para descifrar el misterio. Es como si él hubiese vivido tres vidas, en correspondencia no tanto de otras tantas especialidades, sino de otras tantas pasiones intelectuales que lo llevaron a esa prodigiosa producción literaria que, si bien tantas veces fue objeto de broma entre él y nosotros, son el testimonio extraordinario y fascinante de una labor que debe entenderse no en su sentido material, sino en el de una capacidad excepcional para entender los problemas, de aclarar sus alcances y variaciones, de discutirlos y extraer sus consecuencias más profundas, mediante confrontaciones, distinciones, clasificaciones, comparaciones... Quien tuvo la

oportunidad de escucharlo sabe cuánto la explicación fue connatural a la manera misma de plantear los problemas. Y, por tanto, también sabe cuán importante ha sido su enseñanza para tantos de nosotros —es precisamente del profesor del que, en efecto, quiero hablar, de su presencia en la universidad.

Respecto de las dos facultades en las que trabajó, incluso de sus tres ramas de enseñanza, debe recordarse que él fue, por un solo trienio (y jamás de buena gana) director de la Facultad de Ciencias Políticas (permítaseme satisfacer mi personal instinto de las combinaciones observando que Bobbio y yo entramos juntos a dicha facultad en 1972: él como director y, el mismo día, yo como profesor de tiempo completo), y fue durante muchos años director del dilecto Instituto de Ciencias Políticas. Pero si éstos eran cargos, onerosos y sin honores (como muchos de nosotros sabemos, mucho más significativos eran para él las lecciones y los seminarios. Jamás alguna de sus lecciones fue dada sin prepararla previamente o por rutina: todos nosotros recordamos las hojas en que ponía sus apuntes, algunas veces en una de

ellas ponía la edición de un clásico para luego citarlo textualmente con el libro en mano) los seminarios eran verdaderas y propias ocasiones para abordar nuevos temas, y momentos en los que se debatía de forma original y fecunda –quisiera recordar aquí uno de ellos, no utilizable instrumentalmente como había sido el mío, aquel con Giuliano Pontara sobre la no violencia que, como sabemos, fue uno de los temas recurrentes del pensamiento de Bobbio: en esos seminarios discutíamos apasionada y paritariamente, sin temores, sin academicismos, con el ánimo evidente de participar en un momento único y creativo. (Allí conocí, entre otros, precisamente a un estudiante sagaz e inquieto al cual, debo admitir, Bobbio le daba vuelo. Ese estudiante era... Michelangelo Bovero.)

En un gran número de escritos Bobbio reconoce o deja traslucir que el haber sido profesor era para él un apostolado y no sólo una profesión –y al mismo tiempo, con frecuencia, se mostró conscientemente crítico de los males de la universidad y de sus límites: acaso ése fue uno de los ámbitos en los cuales su muy célebre pesimismo encontraba más fácil desfogarse. Véase lo que dice en uno de esos escritos (fechado en 1977), con motivo del juicio que Gobetti había externado sobre personalidades como Einaudi, Mosca y Ruffini: “¿En dónde se podrían todavía hoy leer elogios como estos? O la universidad ha, por mucho, empeorado, lo que no debe ser excluido...” Pero, en todo caso, Bobbio había impartido cursos en los años anteriores como, por ejemplo, *El derecho natural del siglo XVIII* (que era la continuación de uno dado sobre el siglo XVII realizado en Padua) en 1947; *Introducción a la filosofía del derecho*, el año siguiente; la *Teoría de la ciencia jurídica* en 1950; la *Teoría de la justicia* en 1953; la *Teoría del ordenamiento jurídico* en 1955; la *Teoría de la norma jurídica* en 1958; el *Positivismo jurídico* en 1961...., temas que orientaron la evolución de la filosofía del derecho italiana en las décadas sucesivas.

Cuando revisé su bibliografía, en busca de títulos específicos para esta ocasión, me di cuenta de haberme distraído, de haberme puesto a “leerla” dejando escapar la mirada por aquí y por allá; lo que para revisar una bibliografía es una evidente candidez: pero éste no es el caso, por lo menos en lo que a mí respecta, porque cada uno de esos títulos que pasaron ante mis ojos es una evocación, un recuerdo, una sugerencia: o si se quiere, otro paso dado en el laberinto, afortunadamente no inquietante, de sus escritos.

Qué decir si en la producción de 1955 nuestra atención se detiene en *Política y cultura*. Acaso podría calificar lo importante que fue para mi generación ese libro. O en 1948 la aparición del *De Cive* hobbesiano; o 1956 para la edición de los *Escritos políticos y de filosofía de la historia de Kant*. Evidentemente no es casualidad que un año después, 1957, haya sido la fecha de otro curso que se convirtió en un libro de colección, *Derecho y Estado en el pensamiento de Kant*. Aquí me detengo en la reseña que estoy haciendo no porque haya terminado de comentar los cursos que después se transformaron en libros de colección, sino porque en ese entonces, en aquellos años, comienza el Bobbio que conocí: son los años de los escritos sobre la guerra, que marcan en sustancia toda la década –de ellos quiero recordar uno sólo (*El problema de la guerra y las vías de la paz*, 1966, que por lo demás es también el título del curso y del libro de colección del año anterior) para repetir lo que he escrito y dicho en infinidad de ocasiones: este ensayo permanece definitivamente como uno de los más importantes entre todos aquellos escritos que se hayan hecho sobre teoría de la guerra. Pocos de ellos logran arrojar luz, como lo hace el de Bobbio sobre la complejidad de la guerra (aquella que mi maestro ideal Raymon Aron llamaba “inescrutable”) y a sistematizar las interpretaciones que de ella se han dado incluso en vista de la novedad que representa la amenaza nuclear. Bastaría agregar que los estudios bobbianos so-

bre la filosofía de la guerra son los primeros realizados en Italia después de los que realizaron Del Vecchio en 1911 y Giovanni Gentile en 1914.

En el susodicho ensayo –y que fue la ocasión que aprovechamos para la primera de las “despedidas” de Bobbio (en 1979 ese ensayo fue publicado de nuevo en un volumen del mismo nombre, junto con otros escritos sobre la guerra); no es éste el momento de recordar las sucesivas “despedidas” pero quedarán en nuestro recuerdo los 18 de octubre (fecha de nacimiento de Bobbio en 1909) de 1984, 1989 y 1994... –habría quien polémicamente pudiera recalcar la inclinación bobbiana a la duda. Pero allí no solamente encontraría, en términos genéricos, una contrarrespuesta basada en el reclamo constante a la complejidad de los problemas y a la divisa de rigor y humildad con la que debemos afrontar la guerra, sino también un desmentido puro y simple respecto del supuesto pesimismo bobbiano: leamos el párrafo final de tal ensayo: “El juicio, la previsión y la alternativa”, y echemos mano de esa tijera filosa cuyas hojas –la practicidad y la eficiencia– nos guían al realizar la selección entre las diversas vías para alcanzar la paz: allí se encontrarán respuestas claras, nítidas, llenas de arrojo al “desafiar el destino” (esta expresión, aparentemente tan poco bobbiana es precisamente la que concluye el escrito).

En ese periodo de estudios sobre la guerra, el “estudioso” con sus investigaciones originales y el “profesor” con sus cursos universitarios muestran su íntima vinculación ilustrando e indicándonos cuál debe ser el vínculo entre investigación y docencia, y entre didáctica y vida cotidiana –los estudios sobre la guerra no hubieran tenido sentido si no hubiesen tenido correspondencia también con un compromiso civil, de política cultural– que desemboca en la figura de aquel “filósofo militante” que si para Bobbio era Carlo Cattaneo, para nosotros ha sido el propio Bobbio; el Bobbio de *¿Qué socialismo?*, de *El marxismo y el Estado*, para luego llegar a *El futuro de la democracia* y



a *El tiempo de los derechos*. Quien tiene buena memoria recordará que el esbozo de tipología que he expuesto no es otra cosa que parte de lo que Bobbio redactó para el Preámbulo de la primera edición de su Bibliografía, esa que le entregamos en 1984; la traigo a colación porque es, igualmente, un pequeño ejemplo de buen estilo para escribir. Allí se lee: “repasando la bibliografía, vienen ganas inmediatamente de distinguir los escritos pertenecientes a la cultura académica frente a los escritos pertenecientes a la cultura militante. Los primeros pueden ser, a su vez, diferenciados según si se ubican en la filosofía del derecho o en la filosofía política [...] Los escritos de filosofía política tienen, más que los primeros, un carácter histórico [...] pero no son, propiamente dicho, escritos de historia del pensamiento político [...] Desde el punto de vista formal, la distinción esencial es entre cursos universitarios y recopilaciones de ensayos [...] Llegué tarde a la cultura militante [...] Los primeros intentos para escribir para el gran público están escondidos en dos artículos [...] El trabajo que duró muchos años para

una edición crítica de *La ciudad del sol* [...] representó un intento para evadir los áridos estudios de teoría del derecho [...] Un puesto especial pero no marginal es ocupado por mis escritos testimoniales: los tiempos trágicos que atravesamos [...] me condujeron tras la huella de algunos protagonistas de los cuales fui discípulo o amigo [...] Concluyo esta reseña [...] recordando dos escritos extravagantes que se localizan [...] entre la historia y la autobiografía: *El perfil ideológico del siglo xx* [...] y *Treinta años de la cultura en Turín*” (*De Senectute*, pp. 87-91).

Bueno, también a nosotros nos ha llegado la hora de despedirnos: Bobbio escribió varios documentos al respecto, y de esto modo nos ayudó a despedirnos de él paulatinamente. Este evento es, naturalmente, muy diferente de aquellos en los que él estuvo presente. Bien sabemos que a la edad en la que él murió se trataba de morir bien en lugar de seguir viviendo más años. De esta forma nuestro lamento no es tanto por una muerte esperada y acaso deseada por él mismo, sino por la amargura que se nutre delante de una dolorosa constata-

ción: que nos hemos vuelto más viejos, o sea, somos alumnos que nos hemos quedado sin maestro... Permítanme decir una última palabra sobre ese vocablo que Bobbio odiaba: no la usaré para él, sino repetiré lo que un amigo inglés escribió hace poco sobre nuestro maestro: “le sea reconocido que no constituyó simplemente una escuela sino que, además, influyó en muchas otras”.

Por mi parte, en éste que es el momento del lamento, pido con base en el recuerdo y el afecto que se me permita saludarlo, con una pizca de jactancia (lo admito y sé bien cuánto Bobbio se enfadaba ante las muestras de presunción) utilizando las mismas palabras que él le dedicó a su maestro Gioele Solari y que ahora yo le digo a él: “que me encaminó por la senda del estudio desde que en el primer año de la universidad me guió en una pequeña investigación”, y “después me condujo paso a paso en los años sucesivos dándome una lección constante de rigor intelectual, de dedicación a la escuela, de sencillez en las costumbres y de libertad en el juzgar a los hombres y a las cosas”.